

3. El informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2007, aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad.

4. Informe explicativo que establece el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

5. Los currícula vitae de los Administradores a que se refiere el punto segundo del orden del día.

6. Informe del Comité de Auditoría.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y de lo establecido en el artículo 11.4 del Reglamento de la Junta general hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta general que se convoca, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de información o aclaraciones que se refieran a los puntos comprendidos en el orden del día, y hasta el último día, los accionistas podrán realizar preguntas o peticiones de información o aclaraciones sobre la información accesible al público que se hubiere facilitado por la Sociedad a la CNMV desde la celebración de la última Junta general.

G) Celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en primera convocatoria.—Es previsible que esta Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas se celebre en primera convocatoria el día 27 de junio del año 2008, a las 12:30 horas de la mañana.

La Coruña, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Varela Varas.—35.292.

MAS D'EN BOSCH, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, ronda Rector Moreta, sin número, edificio del Mercado Municipal de Berga (Barcelona), a las nueve horas del próximo día 29 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 6 de los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar por sí, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, el texto íntegro de los documentos e informes que tienen relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Berga, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, Juan Barniol Fornell.—33.886.

MATADERO COMARCAL GENERAL Y FRIGORÍFICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social, Outeiro-Porto Molle, s/n, de Nigrán, el próximo día 26 de junio a las 18 horas en primera convocatoria o el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Facultar al Consejo de Administración para llevar a cabo la negociación de compra de terreno anexo al matadero.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas a tenor de lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nigrán, 10 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Rodríguez Diéguez.—32.558.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CALETA, S. L.

(Sociedad absorbente)

CIAGAN 1, S. L.

Unipersonal

MARPEGO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Universales de Socios de Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada, Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal y Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada, aprobaron, en sus reuniones celebradas el 19 de mayo de 2008, la fusión por absorción de las sociedades Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal y Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada (como sociedades absorbidas) por la sociedad Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquellas y transmisión en bloque de todos sus patrimonios a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores y depositado en los Registros Mercantiles de Alicante y de Valencia.

Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Así mismo se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gata de Gorgos, a 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada, Don Salvador Mas Sendra. El Secretario del Consejo de Administración de Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal., Don Salvador Llopis Devesa. El Secretario del Consejo de Administración de Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada, Don Eusebio Estela Mut.—34.001.

y 3.ª 26-5-2008

MCV, S. A.

Se rectifica la anterior convocatoria de Junta General Ordinaria y extraordinaria, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 96 con fecha 22 de mayo de 2008, la cual se celebrará el día 30 de junio en lugar del día 26 previsto, a la misma hora, lugar y con igual orden del día.

Collbató, 23 de mayo de 2008.—El Administrador, Josep Martínez Gas.—35.243.

MECANIZADOS BASAURI, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de los Administradores de la Compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Mecanizados Basauri, Sociedad Limitada, que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. Cervantes, 51, Basauri, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Estudio y aprobación, si procede, del aumento de capital social y consiguiente modificación de los estatutos de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta pudiendo solicitar su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Basauri, 19 de mayo de 2008.—Los Administradores mancomunados, Francisco Javier Mena Zabala y Fernando García Ortega.—33.310.

MEDIATRANS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo acordado por el Administrador se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Mediatrans, S.A.» a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Castellón, Cl. Europa esq. Cl. Grecia, el día 27 de junio de 2008, a las 13 horas (trece horas), en primera convocatoria, o el día 30 de junio en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos a cerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 13 de mayo de 2008.—El Administrador, Juan de Eugenio Martí.—32.258.

MEGALAB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en la sede social de la compañía, sita en la calle Alfonso XII, número 42, en primera convocatoria y, de no haber quórum suficiente, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el Informe de Auditoría de Cuentas, realizado por el Auditor de la Sociedad.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Sánchez-Escribano García-Tizón.—33.291.

MEGAPOL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Buenos Aires, n.º 62-64, de Barcelona, el día 30 de junio de 2008, a las diez horas, en única convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el referido ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización a la Administración de la compañía para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas. Autorización a la Administración de la compañía para enajenar las acciones propias adquiridas.

Cuarto.—Delegación para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y/o nombramiento de interventores para su aprobación.

Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Administrador, Javier Morgades Tena.—33.874.

MEMORIAL PARKS, S. A.**(Sociedad absorbente)****PREFABRICADOS EL VISO, S. L.****Sociedad Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

Conforme los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas con carácter universal el día 20 de mayo de 2008, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de «Prefabricados El Viso, Sociedad Limitada» (Sociedad Unipersonal), por parte de «Memorial Parks, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso a la sociedad absorbente de todos sus bienes, derechos y obligaciones; todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión, igualmente aprobado, suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, según el cual las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán efectuadas por la absorbente, a efectos contables, a partir del 1 de enero de 2008, y al ser ésta titular

de la totalidad de las acciones de la sociedad absorbida, no hay modificación estatutaria, ni aumento de capital, ni se establece tipo ni procedimiento de canje de acciones, ni se otorganán derechos especiales a los accionistas ni ventajas a los Administradores. Igualmente se aprobaron los Balances de fusión, cerrados al día 31 de diciembre de 2007.

Asimismo, se ha adoptado el acuerdo de acogimiento de la fusión por absorción de «Prefabricados El Viso, Sociedad Limitada» (Sociedad Unipersonal), por parte de «Memorial Parks, Sociedad Anónima», al régimen tributario especial de las fusiones, escisiones, aportaciones y canje de activos, regulado en el Capítulo VIII, del Título VII, del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, notificándose, cuando proceda, el acuerdo de acogimiento a dicho régimen tributario especial, a las Autoridades competentes.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las indicadas sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—Administrador Único sociedad absorbente, doña Concepción Sánchez-Harquindey Gobartt.—34.435. 1.ª 26-5-2008

MENRAC, S. A.*Balances de disolución y liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 26 de marzo de 2008, ha acordado por unanimidad, la disolución de la compañía, así como su liquidación, aprobándose el siguiente balance inicial y final de disolución y liquidación confeccionado a dicha fecha:

	Euros
Activo:	
Anticipo socios.....	181.044,78
Banco Santander Central.....	64.561,14
Total activo	245.605,92
Pasivo:	
Capital.....	60.197,37
Reserva legal.....	38.464,77
Reservas voluntarias	154.050,90
H P Acreedora:	
Impuesto Sociedades 2007.....	4.319,35
Perdidas y ganancias 2008	-11.426,47
Total pasivo	245.605,92

Sevilla, 26 de marzo de 2008.—El Liquidador Único, Agustín Siles Cadillá.—32.345.

MERCADO DE FUENCARRAL, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de Mercado de Fuencarral, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2008, a las 17,30 horas, en las oficinas de la Sociedad C/ Fuencarral, 35 - 4.º izq., en primera convocatoria.

Si procediera, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación cuentas del ejercicio de 2007.

Tercero.—Informe mercado de Fuencarral-Madrid.

Informe mercado de Fuencarral-Plenilunio.

Informe de mercado de Fuencarral-Valencia.

Cuarto.—Análisis de situación actual. Perspectivas.

Quinto.—Adquisición acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Matoses García-Valdés.—35.124.

MERLÍN, S. A.*Convocatoria de Junta*

Los Administradores Solidarios convocan a los señores accionistas de «Merlín, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social (Edificio Capitanía, Puerto Deportivo, Santa Eulalia del Río, Ibiza) el día 29 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Distribución de dividendo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de un lado, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe de los Administradores sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; de otro, a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos y complementarios de las Cuentas Anuales.

Santa Eulalia del Río, 20 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios, Manuel Salvatierra Rivas y Benito Salvatierra Rivas.—33.978.

METAODOS, S. L.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Metaodos, Sociedad Limitada», convoca a los socios a Junta general ordinaria, a celebrar el día 24 de junio de 2008 a las diecinueve horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 28, 1.ª planta, oficina 10, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Deliberación sobre acuerdos comerciales con otras empresas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a cualquier socio para obtener, de forma inmediata y gratuita, desde el momento de la convocatoria, los documentos que van a ser sometidos a aprobación por la Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario, Óscar Fernández Corral.—33.848.

MOBILACTIVO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y